

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 369.

Madrid, domingo 26 de Diciembre de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## La Noche Buena del marino

¡Cuán graves y solemnes pensamientos inspira esta noche, consagrada por la liturgia católica á conmemorar la venida de Cristo! La religión cristiana, como las religiones antiguas, santifica los dos solsticios, el de Verano y el de Invierno. En el solsticio de Verano, en los días más largos del año, la venida del Bautista; en el solsticio de Invierno, en los días más cortos, la venida del Redentor, escogiendo el mes de los esplendores para las esperanzas, el mes de los hielos para la realización de estas esperanzas, como si toda realidad, aún la más religiosa, hubiera de traer forzosamente consigo, al cumplirse en los límites y en las condiciones de este mundo, inevitables amarguras y tristezas. La noche de San Juan puede llamarse la noche del amor, de la serenata, de la guitarra, de la magia; la Noche Buena puede llamarse la noche del hogar, de la inocencia, de la niñez, de la zambomba y el zortico, diferenciándose entre sí estas dos noches como puede diferenciarse la enamorada canción del sencillo cuento.

Camino de las almas, ¡qué desconocido eres de los míseros mortales! Sabemos el origen de las lluvias, y no sabemos el origen de las ideas, aunque las lluvias pasan en el seno de la atmósfera y las ideas en el interior de la conciencia. Sabemos la órbita de un astro en el infinito material, y no sabemos la órbita de un pensamiento en el infinito moral. Cuando San Lucas narraba, con la sencillez sublime del estilo evangélico, la fuga de María y José escapados á los rigores del censo romano, la venida de la noche en el establo de Belen, el nacimiento de Cristo en las pajas, el cántico de los ángeles en el cielo, la reunión de los pastores cargados de rústicas ofrendas y traídos por los coros celestes y por las estrellas errantes, no podía adivinar, sino por una intuición sobrenatural, cómo esta página transformaba las almas para desasirlas del sensualismo antiguo, y movía las piedras para alzarlas en triángulos místicos por las catedrales góticas, y elevaba las imaginaciones con nuevas alas á las cimas de lo ideal, y erigía otros Estados en la sociedad modificada, y cambiaba desde las instituciones hasta las costumbres en renovación lenta y medida, pero profundísima y universal, resultado necesario de una nueva penetración entre el espíritu humano y el divino espíritu.

Pero dejémonos de estas y otras reflexiones que ni caben ni pueden haber en nuestro tema. Examinen otros si la Noche Buena se instituyó por la Iglesia griega ó por la Iglesia latina; si San Agustín señaló el 25 de Diciembre para la Natividad del Salvador, San Epifanio el 6 de Enero, y otros padres, según San Clemente Alejandro, á fines de Abril ó Mayo; si en su homilía trigésima prima el Crisóstomo dice que diez años ántes de pronunciada esta arenga, desconocía por completo tal fiesta; dejemos á los que de eruditos se pican, y vamos nosotros, nacidos y criados á las orillas de los mares del Mediodía, naufragos de las tormentas sociales, reuniendo nuestras ideas y avivando nuestros recuerdos, á meditar sobre la Noche Buena del marino, errante en el espacio, perdido en la inmensidad, suspendido por frágil tabla entre dos abismos, de los cuales uno le combate con sus olas y otro le combate con sus huracanes, componiendo ambos las terribles y pavorosas tormentas.

La vida en los pueblos marítimos, sobre todo por las orillas mediterráneas, donde el suelo tiene tanta hermosura y el aire tanta luz; la vida entre una tierra embalsamada por el azahar, un cielo embellecido por el arrebol, unos mares plateados de espumas que resaltan sobre aquella superficie de cristal azul, la vida allí guarda indeleble poesía. Para gustarla precisa ir, no á la ciudad, sino á la aldea; no al puerto mercantil oscurecido por los vapores de la hulla y cubierto con los productos del comercio, sino á la playa casi desierta, donde al traves de olas tan transparentes como cristalinis manantiales, se ven jugar y chispear rompiendo la luz en sus escamas los multicolores pececillos.

El día se dobla en la claridad del agua; el aire se carga de exhalaciones que faci-

litan la respiración y enardecen la sangre; las casas ó chozas de los pescadores se amontonan á la orilla como para guardar las ondas á guisa de la Galatea del idilio; la barca yace en la arena esmaltada de conchas, sobre las cuales resalta, como gigantescos trozos de azabache, la luciente brea; por la orilla, aquí saltan los chiquillos, vestidos de azul y cubiertos con gorros carmesíes; allí mécese la red tendida de higuera en higuera, y el cenacho cubierto de algas y aparejado para contener la marina cosecha; allá cantan los calafateadores que componen las navicillas destinadas á desafiar mañana tormentas; acullá corren las pescadoras, semejantes á las canéforas griegas, con sus hermosos pies desnudos y sus cabezas coronadas por la circular cesta, donde brillan como piedras preciosas los pintados mariscos; acullá se extienden los grandes copos recién extraídos, entre cuyas mallas, prendidas al término de largas maromas, centellean, mezcladas con el moño verdeosuro, cristalizadas partículas y salta la pesca coleteando, mientras en los límites del horizonte pasan latinas velas hinchadas con favorables vientos, seguidas por las gaviotas ó por las golondrinas que vuelan en torno, acompañadas de los delfines que saltan entre las espumas producidas por sus lustrosos cuerpos, rompiendo con la quilla ó con la proa las ondas, dejando tras la popa, en la inmensidad, fugaces pero luminosas estelas.

En estos grandiosos espectáculos, siempre nuevos, necesariamente ha de tomar el alma de los pueblos, como el alma de los individuos, brillantísimos esmaltes. Las fiestas han de ser por fuerza esencialmente alegres y poéticas. Yo recuerdo aún la poesía que todos los años nos reservaba en el santo seno de la familia la festividad de Noche Buena. Por la tarde amontonábanse las castañas y las bellotas, que se cocían en descomunales ollones; los recenales y las gallinas y los pavos, que se aderezaban para los días siguientes; la finísima peladilla de Alcoy, los turrónes hechos con la azucarada almendra de Jijona ó de Alicante; los frescos cardos aporcados en los hermosos baneales; todas las gollerías propias de las Pascuas. Los muchachos agujereaban los puchereros que les caían en las manos, y tapándoles la boca con pieles de conejo secadas al fuego, en cuyo centro ponían una cañita, formaban las ruidosas zambombas.

Industrias no ménos primitivas procurábanos todos los otros instrumentos. El pandero con sus sonajas de hojalata, la castañuela con sus lazos de seda habían menester más aparato; pero los rabeles aparejados con una guita untosa y los caramillos de cañas que envidiara el dios Pan, improvisábanse allí en el patio ó en el corral de nuestra casa. Cuando venía la noche, noche de Invierno, fría ó lluviosa por fuerza, mientras el viento aullaba en las ramas, ó caían, ya el agua si nublado, ya el hielo si sereno, bajo la ancha campana de la chimenea chisporroteaban los sarmientos, tan fáciles al fuego, produciendo llamaradas, sobre cuyas rojas luces lucían á guisa de meteoros entre las columnas de humo múltiples centellas, y en la ceniza enrojada deslumbraba nuestra vista el noche bueno, el inmenso tronco de encina ó de olivo reservado de antiguo para este momento y parecido á una inmensa gigantesca brasa.

¿Y el Nacimiento? Las estatuas y los cuadros que luégo me he encontrado en el mundo no han conseguido sumergir mi ánimo en el éxtasis producido por aquellas toscas figuras de barro cubiertas de chillones colorines. Sobre una mesa de pino echábamos un tapete de muselina ó de indiana con varios ramajes y flecos. En torno de la mesa amontonábamos el espolio, la salvia, el tomillo, recién traídos del monte y que formaban como mullida alfombra, la cual á nuestros pasos despedía fortificadoras esencias.

Una peña de carton pintado polvoreada de vidrio, que en nuestra habla provincial llamábamos volador, representaba á Belen, tomando; al reflejo de las velas contenidas en los candeleros de plomo y en las arañas de latón, visos de un rocío de estrellas. Por las quebradas, entre las hojas de lentisco, descendían reproducidos en barro los ganados de blancas ovejas, guiadas por el pastor llevando para el Niño

Dios, colgado del cuello, un tierno recenatal. Aquí un viejo con pellica y zurrón aderezaba las gachas puestas á la lumbré en ancho perol; allí una robusta campesina, con su zagalejo azul y su corpiño negro sobre el cual blanqueaba un pañuelo de hilo, dirigía al abrevadero los potros; más léjos una muchachuela parecía cacarear, según lo hinchado de sus moñetes, como las gallinas que comían trigo y arroz á sus pies; acullá un campesino empinaba la bota de rodillas, mientras otro junto á él asentado sobre un saco de paja encataba un pan ó un queso; por las alturas veíase luciente estrella de talco que guiaba á los Reyes Magos, caballeros en sus hacaneas, envueltos en sus mantos de púrpura forrados de armiño, con sus coronas doradas á las sienes y sus vasos llenos de mirra ó incienso en las manos, mientras abajo, indicado por un ángel de túnica azul que llevaba un *Gloria in excelsis Deo* en letras de oropel, se veía el pesebre, con la mula á un lado y el buey á otro por el primer término; la Virgen y San José por el segundo en contemplación extática; y sobre las pajas el recién nacido, al cual besábamos como á un niño de veras y adorábamos como al Dios de la verdad.

Entonces, aunque supiéramos el *musa muse*, no sabíamos gran cosa de tradiciones mitológicas, y por consiguiente, no llegábamos á comprender el importantísimo rango alcanzado por los bueyes en la religión de los pueblos. No hubiéramos vuelto con poco desprecio, bostezando y soñolientos, nuestras espaldas á quien viniera á contarnos cómo el buey y la vaca representan la fecundidad y la vida en los himnos vedas; cómo la luna creciente que se eleva por los cielos enrojados, inspira á los persas la idea de que el toro, compañero de su dios Mithoo, debe ser el primer animal creado sobre la tierra; cómo la vaca rubia simboliza la aurora y pronostica el buen tiempo, al par que la vaca negra simboliza noche y pronostica la tempestad en las supersticiones eslavas; cómo entre los germanos, los cuatro bueyes hijos de Gefion surcan y remueven con sus arados la tierra patria; y entre los francos, un toro de piel atigrada engendra en las orillas del mar la raza de los merovingios; cómo Júpiter viene, según las metamorfosis griegas, á través de las ondas jónicas hasta las poéticas orillas donde naciera el arte en pos de la ninfa Europa; en nuestras creencias de entonces resultaba el buey, cuya piel, cuyos huesos, cuya carne, cuyos trabajos aprovechan á todos, el más útil entre los animales, á causa de haber calentado con su aliento al Niño Dios, aterido en la terrible noche de Diciembre, y la mula estéril por haberse comido las pajas del sagrado pesebre. ¡Con qué gravedad predicaban los muchachos mayores sobre este tema del Belen iluminado, mientras los pequeñuelos oían con verdadera pasión, tan prontos á dar un bollo al pacífico buey, como á romper en mil pedazos la pérdida y espantadiza mula!

¡Qué noche! Los oídos más acostumbrados al estruendo no podrían sufrir las castañuelas repiqueteadas, el gárrulo pandero, la rimbombante zambomba, los caramillos con sus flauteos, los rabeles con sus chirridos, las sonajas de hojalata llenas de perdigones, el campaneó de los almireces, el rasguear de las guitarras y los innumerables cantares á cuyas cadencias danzaban todos en tropel delante del Niño Dios con la más desenfadada alegría y produciendo la más ruidosa algazara. Solamente podía consolarme aquella suave canción que decía:

Esta noche es Noche Buena  
y no es noche de dormir,  
que la Virgen va de parto  
y á las doce ha de parir.

Sin embargo, el movimiento continuo de aquella tarde, las idas y venidas de la cocina al Nacimiento, el arreglo del Belen, el cántico y el baile, producían sueño más pronto y profundo que el sueño ordinario, quedándonos medio dormidos sobre los bancos y las sillas hasta que las campanas de la iglesia nos despertaban para llamarnos á la misa del Gallo, cantada á medianoche, y donde á toda la algazara se reunían las trompetas del órgano.

¡No os ha pasado mil veces, viendo moverse en Noche Buena un corro de niños alrededor de un Nacimiento, apoteosis religiosa de la niñez, deteneros á pensar en

las amarguras y en las tristezas que les reserva la vida? Aquel mismo infante divino, que nace entre los coros de los ángeles, bendecido por los pastores, adorado por los reyes, sudará sangre en el Olive-te, recibirá hiel y vinagre en los labios, oirá injurias en la agonía y morirá como el último de los criminales, en el más ignominioso de los cadalsos. Entre los que solíamos reunirnos allá en las Noches Buenas de Cádiz, de Elda, de Alicante, hubo alguno destinado por su familia á marino. Muchos años hacía que no nos habíamos visto, cuando en Diciembre de 1875, víspera de Noche Buena, nos encontramos por París cierto día nubladísimo, en que el sombrío cielo estaba negro como un paño fúnebre y la nevada tierra blanca como un fúnebre sudario, que no otras comparaciones podían ocurrirnos en los senos del destierro. Y nuestra conversación rodó sobre el recuerdo de aquella noche, y las tristezas con que la juventud y la madurez de la vida compensarán las alegrías de la infancia.

Concluirá.

## Espectáculos

Una novedad teatral fué el estreno, por la tarde de anteayer, de la zarzuela *El sacristan de San Justo* en el teatro de Apolo, la cual entretuvo agradablemente, aplaudiéndose los chistes en que abunda el libro, original de D. Calixto Navarro y de D. Luis Blanc, y obligando á repetir con verdadero entusiasmo algunos números de la ligera pero preciosa música con que ha revestido la obra el inspirado maestro Fernandez Caballero. En suma, el éxito superó las esperanzas de los autores, que tuvieron que presentarse varias veces en el palco escénico á instancias de la mediana concurrencia, y de la empresa, que, comprendiendo sus intereses, pondrá también en las funciones de noche tan discreta producción.

En el lugar que ocupaba en la calle de Paris, de Zaragoza, el Skatin-Rink, se construirá á la mayor brevedad un salonteatro de hierro parecido al teatro de Lara de esta corte.

Anteayer hubo estreno en el teatro Folies Arderius con lisonjero éxito.

La *calandria*, juguete cómico-lírico en un acto, original el libro de los señores Ramos Carrion y Aza, está escrito con singular gracejo, y el público celebró los chistes de que está salpicada la obra, así como la deliciosa música del maestro Chapí, de la que hubo que repetir algunos números. La ejecución nada dejó que desear; Cecilia Delgado, Arderius, Orejon y Escriu obtuvieron muchos y muy justificad aplausos. Autores y actores tuvieron que presentarse varias veces en el palco escénico llamados por el público.

Mañana volverá á ponerse en escena en el regio coliseo la ópera *Lucia di Lammermoor*, que cantará la señora Patti.

Se gestiona en Valencia que la señora Patti se embarque en aquel puerto para el extranjero, á fin de que cante siquiera una noche en el teatro Principal.

Ayer se han celebrado en el teatro Real dos funciones. Una por la noche con la ópera *I Puritani*, que, como de costumbre, proporcionó un éxito inmenso al eminente tenor Sr. Gayarre y á la señora Lodi y los Sres. Kachmann y Vidal, y otra por la tarde, en la cual se cantó *Fausto*.

En esta representación, la señora Garbini fué calurosamente aplaudida y llamada á escena al final de todos los actos.

El Sr. Ortisi hizo gala de su incomparable voz, de todas sus admirables facultades, y redobló el entusiasmo por el público que manifiesta siempre que canta. El distinguido público que llenaba las localidades del regio coliseo le hizo una ovación verdaderamente entusiasta, colmándole de aplausos en su hermosa frase del acto segundo y en la romanza del tercero, que dijo de un modo verdaderamente inspirado.

El Sr. Ponsini estuvo muy bién; y lo mismo diremos del Sr. Mejía, que interpretó el difícil papel de Melistóteles.

El joven maestro Sr. Vehils dirigió la orquesta con notable acierto, siendo muy aplaudido.

El programa de la tercera sesión de la Sociedad de Cuartetos que se verificará hoy domingo á las dos de la tarde, en el salón de la Escuela Nacional de Música, lo forman un cuarteto de Mozart, un trio de Beethoven y el cuarteto de Schumann que tan aplaudido fué en la primera sesión de esta temporada.

Segun dice un periódico de Nueva-York, Sara Bernhardt ha representado en aquella ciudad seis de las principales obras de su crecido repertorio.

Las obras representadas son *Adriane Lecouvreur*, *Frou-Frou*, *La dama de las camelias*, *Phedre*, *Hernani* y *Sphinx*.

La *dama de las camelias* y *Frou-Frou* son las obras que más han gustado.

Un nuevo juguete cómico y dos nuevos actores hicieron anteayer su aparición en el teatro de Lara. *De Cádiz al Puerto* se titula el primero; Julian Romea y José Riquelme se nombran los segundos.

El juguete ó apropiósito, en prosa y verso, consta de dos actos, y es obra de los Sres. D. Francisco Florez Garcia y don Julian Romea.

Con decir que se trata de una *juerga* con su indispensable acompañamiento de chulos, mozas de garbo, cantaores, bailaores y tocaores flamencos, y que esa *juerga* abunda en chistes del género, no necesitamos afirmar que el público recibió el juguete con grandes aplausos.

Los hubo para los autores, los actores y las actrices, y en especial para la señorita Rodriguez, que cantó *al pelo* unas sevillanas de inimitable gracia, y para los jóvenes Romea y Riquelme, que caracterizaron admirablemente los tipos de pilluelo y cantaor. El éxito de la obra no ha podido ser más satisfactorio.

Los dos nuevos actores, que revelaron excelentes condiciones en el género cómico, descienden, el uno del inolvidable Romea, y el otro del conocido actor del teatro Lara, Sr. Riquelme.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 53 de abono.—Turno 1.º impar.—Lucrecia Borgia.

ESPANOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—La muerte en los labios.—Sainete.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—La mendiga del Manzanares.

ZARZUELA.—A las ocho.—Los polvos de la madre Celestina.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—A Sevilla por todo.—La calandria.

A las doce y media.—Gran baile de máscaras.

VARIETADES.—A las ocho.—De Madrid á Biarritz.—Gajes del oficio.—La canción de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Navegar á todos vientos.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los Inocentes.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Turrís Burris.—Baile.—Pascual Bailon.—El agua de San Prudencio.—Baile.

BOLSA.—Gran baile de máscara, de las tres y media de la tarde á las dos de la noche.

PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. El extraordinario Cee-Mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tutan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

## Cultos

SANTODEL DIA 27.—San Juan, apóstol y evangelista.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en San Millan, ó la de los Temporales, en San Ildefonso.

Nuestras censuras

Lamentanse con frecuencia los periódicos ministeriales de que las oposiciones, en su afán de combatir al Gobierno, sólo se ocupan en proparar noticias de supuestas irregularidades que, sobre no satisfacer los fines que con su publicación se proponen, ocupan el espacio y tiempo que la prensa debe dedicar al exámen de los más arduos problemas políticos y á la exposición severa de todo aquello que pueda influir provechosamente en los destinos de nuestro pueblo.

En nuestro sentir, la acusacion es sobradamente infundada, y por lo que á nosotros toca, debemos declarar, como en repetidas ocasiones lo hemos hecho, que nuestra mayor satisfaccion seria la de ejercer tan sólo nuestra honrosa mision en la esfera de los principios, sin tener para nada que ocuparnos de ciertos procedimientos que por la inmoralidad, el desconcierto y las miserias que revelan, afligen nuestro ánimo y ejercen una influencia perniciosa en la política militante.

Pero ¿cómo prescindir de manifestar al País, cómo callarle todo aquello que de una manera más ó menos directa conspira á su empobrecimiento y ruina?

El deber de la prensa es decir la verdad, dentro siempre de justos límites y sin faltar á lo que el decoro exija y altas conveniencias de patriotismo reclamen. Ahora bien: ceñidos á este deber y procurando su cumplimiento en el grado y la medida que nuestras leales y patrióticas aspiraciones alcanzan, ni hemos pasado ni pasaremos en silencio ninguna ocasion que se nos ofrezca de señalar y hacer ostensible al País cuanto pueda afectarle en su tranquilidad y en sus intereses. Obrando de esta manera, podrá nuestra conducta no ser del agrado de aquellos individuos que, ora por apreciaciones erróneas, ya por causas distintas cuyo análisis no hemos de hacer, sostengan lo contrario; pero ¿qué importa? Merezcán nuestros actos la aprobacion del País y la de nuestra conciencia, y nos basta.

Ademas, dispuestos constantemente á emplear todos nuestros esfuerzos intelectuales, todas las tareas de nuestro espíritu, todas las manifestaciones de nuestra actividad pensante en esa noble y levantada lucha de las ideas, en ese combate de los principios, del cual surge la luz que abrasa al error, y á la verdad vivifica, ni hemos rehuído ni rehuiremos nunca, como diariamente probamos, toda discusion lógica á que se nos invite; es nuestra mision.

Pero hay que tener presente que al contender con la prensa ministerial, como la política de su partido no es una política abstracta, sin accion real, puramente idealista, y si una política de procedimientos, que no solamente se encarnan en la realidad social, sino que la perturban, es de todo punto indispensable, para mejor denotar lo inaceptable de sus teorías, señalar los resultados que ofrecen en la práctica, las tristes consecuencias que originan y que integran y avaloran su tan decantado mérito.

Nada, pues, más natural que, al discutir y examinar las excelencias de la situacion conservadora, lo hagamos en la doble esfera de los principios y de los hechos que la informan. Y en uno y otro concepto, ¿qué hemos de decir que la prensa oficiosa apruebe? Rara, rarísima es la ocasion en que, á fuer de imparciales, nos vemos obligados á tributar un aplauso á alguna medida que de aquélla emane; innumerables son, en cambio, las que se nos ofrecen de censurar amargamente sus desaciertos.

Por otra parte, esta situacion conservadora no se presta á esas elevadas discusiones políticas que, ejercitando las inteligencias en el estudio y conocimiento de los grandes problemas, instruyen á los pueblos y los dignifican. Es una situacion tan desordenada, tan caótica, que, entre delirios y torpezas, entre intemperancias y extravíos, enemiga de la luz y persiguiendo las sombras, parece se ha propuesto marcar un momento histórico de impeccedera y funesta recordacion. Sus miras son estrechas; no brota de ella ninguna reforma conveniente; sus mejoras son malas, y sus adelantos retrocesos: ni da vida ni deja vivir. Sólo se presta, pues, á ser reprobada.

Elógiarla sus amigos; cántenle alabanzas los periódicos adictos, en todos los tonos y con todo el arreba-

to de su oficioso entusiasmo; invóquese en su obsequio cuanto de sorprendente se dijo en aquel celebrísimo discurso pronunciado con estupefaccion del mundo en la ciudad del Betis; recuérdense, en fin, en su defensa, los pensamientos filosóficos, las citas históricas, las maravillosas lucubraciones y arranques oratorios habidos y por haber del Júpiter conservador liberal; nosotros, y, entretanto, inspirándonos en los hechos, seguiremos reprobando la ausencia de procedimientos que ejerzan saludable y provechosa influencia en los destinos de nuestra nacion, consolidando sus libertades, desarrollando los gérmenes de su prosperidad, imprimiendo acertada direccion á todas las manifestaciones de su complejo organismo, y robusteciendo y haciendo cada día más simpática y duradera la vida de sus instituciones.

El día que esos procedimientos se realizasen, no escatimaríamos nuestros aplausos á esa política repulsiva é imprevisora, que tan relegadas tiene al olvido hasta las más sencillas y rutinarias prácticas de buen gobierno. Es verdad que entónces conteria con la opinion pública, porque en el órden económico y administrativo desaparecería todo eso que para suavizar las asperezas de ciertas frases nos hemos visto obligados á llamar irregularidades, las cuales se producen con una frecuencia alarmante; el órden seria una verdad, la seguridad individual no se veria á merced de audaces bandidos, las acciones contra la prensa perderian el carácter de arbitrarias que las hacen tan odiosas, y, finalmente, dejaria de ser todo lo que en la política conservadora merece nuestras censuras y seguirá mereciéndolas.

Hechos y dichos

El Globo de hoy refiere lo siguiente:

«Cuando con desusada unanimidad se habia admitido como cosa fuera de duda que era el Sr. Cánovas quien en diversas ocasiones habia instado vivamente al general Moriones para que aceptase una direccion, á fin de llevarle en un plazo breve al ministerio de la Guerra, resulta ahora, segun informes de persona que goza fama de estar bien enterada de este y otros asuntos, que no hay nada de lo dicho; pues en cuanto el Sr. Cánovas pudo convencerse de que el general aceptaba, se decidió á imponer condiciones, y éstas debieron ser de tal índole, que en la última entrevista de ambos personajes se suscitó viva y apasionada controversia, la que no se sabe cómo terminó, pero sí que, apenas se separaron, el Sr. Moriones se dirigió á su casa y tuvo que guardar cama, á consecuencia de un fuerte acceso de bilis.»

A todo el que trata de algo con el Sr. Cánovas le sucede lo mismo.

En medio de todo, no tiene él la culpa, sino los que van á escuchar sus condiciones, porque el Sr. Cánovas está ya en el caso de que se le deje vivir aislado con sus aduladores.

Toda la prensa ha anunciado que, en la próxima legislatura, nuestro amigo el diputado D. Venancio Gonzalez interpelará al Gobierno sobre los escandalosos fraudes conocidos con el nombre de irregularidades administrativas.

Esta noticia ha producido tal efecto entre los ministeriales, que desde hace dos dias apenas les preocupa otro asunto.

El Sr. Cánovas, á quien el asunto molesta bastante, por lo visto, ha apelado al sistema de la amenaza, y hoy hace decir á sus órganos predilectos en la prensa lo que sigue:

La Correspondencia dice: «Parece indudable que el diputado fusionista D. Venancio Gonzalez será el encargado de interpelar al Gobierno sobre irregularidades administrativas.»

Podemos anticipar la noticia de que el Sr. Cos-Gayon, por lo que pueda afectar á las oficinas de Hacienda, se propone hablar mucho del asunto, y que al efecto cuenta con documentos y datos preciosísimos, para que el País pueda juzgar con verdadera imparcialidad si las irregularidades, de que tanto se habla, pueden ser un cargo para la actual administracion, ó resulta mayor y mucho más grave para otras administraciones.

El debate que se suscite sobre las llamadas irregularidades promete ser muy importante.»

La Integridad de la Patria:

«Segun el diario democrático, cuando termine la discusion del Mensaje explanará el ilustrado diputado fusionista una interpelacion sobre dicho asunto, presentando una lista completa de las defraudaciones que por diferentes conceptos ha sufrido el Estado en estos últimos años, con los nombres de los defraudadores, cantidades distraídas y estado de los expedientes administrativos y judiciales á que hayan dado origen.»

Desde luego puede asegurarse que el debate será amplio, pues no faltan individuos que presentarán otras listas de otros tiempos, para que pueda establecerse una

comparacion exacta y la opinion pueda darse cuenta de todo lo que hay y de lo que ha habido sobre este tema de las irregularidades.»

Los dos sneltos que acabamos de copiar revelan que los ministros están buscando á toda prisa irregularidades cometidas en otras épocas, para ver si arrojan una suma que supere á la de las que se han efectuado bajo el mando del Sr. Cánovas del Castillo.

Bonita é inútil ocupacion. Bonita, porque valia más que se ocuparan en buscar á los autores de las irregularidades cometidas en este período.

Inútil, porque, por muchos delitos de ese género que se busquen en otras épocas, nunca se reunirán tantos como en la presente.

Dice un colega:

«A pesar de que el clero contribuye á las cargas del Estado con la cesion graciosa del 25 por 100 de sus asignaciones, cuenta con medios y recursos de ocurrir á las necesidades de la Santa Sede. Sólo el obispo de Guadix, segun dice La Correspondencia de España, en su nombre y en el del clero de la diócesis, ha enviado á Roma, con destino al dinero de San Pedro, la cantidad de 12.000 rs.»

Luégo dirá El Siglo Futuro que al clero le es imposible vivir si le obligan á contribuir á las cargas del Estado.

Con el título de RIFA-ESTAPA denuncia El Globo el hecho siguiente:

«Para el sorteo (17.º) del 26 de Junio de 1880 expendiéronse en Aguilas (Murcia) dos billetes, números 6.743 y 6.746, y tres cuartas partes del número 6.728, procedentes del Asilo de Aranjuez, y los cuales en el día prefijado resultaron favorecidos por la suerte.»

Trató el dueño de hacer efectivo su importe, pero no encontrando administracion en Aguilas, envió á Madrid los billetes, guiado por una de las advertencias que éstos llevan al dorso, y cuyo texto es como sigue:

«Los billetes premiados se pagarán á su presentacion en la Administracion central de esta rifa, sita en esta corte, calle de la Biblioteca, núm. 11, cuarto bajo derecha, desde el día 28 de Junio, todos los dias no feriados, de 2 á 4 de la tarde.»

Los billetes premiados caducan al año. Hizose la presentacion y reconocióse la legitimidad de los papeles, pero en cuanto al cobro, ya no hubo nada de lo dicho, y los señores de la Administracion central de la calle de la Biblioteca, número 11, etc., despidieron buenamente al portador, remitiéndole á Aguilas, en donde, como ya queda apuntado, no hay quien responda del importe de los premios.»

Nosotros llamamos tambien la atencion del Gobierno acerca del hecho denunciado en esas líneas, tanto más graves cuanto que hace años viene denunciando la prensa abusos cometidos por la misma rifa.

Otra caja del Estado que ha corrido el riesgo de ser aligerada.

En la madrugada de ayer, de doce á una, se intentó robar en Granada la caja de la Administracion Económica, á cuyo fin taladraron los ladrones la medianería de la habitacion contigua á la caja, pero sin que consiguieran efectuar el robo.

Se ignora quiénes fueron los rateros.

Leemos en El Penitenciario:

«Segun nuestras noticias, que despues hemos visto confirmadas por los periódicos, el director general de Establecimientos penales, Sr. Bosch, ha dispuesto que el jefe de negociado de aquel centro, don Joaquin Lara, pase al extranjero con objeto de enterarse prácticamente del mejor sistema para el gobierno, régimen y administracion de una cárcel del sistema celular, tan completa y bien construida como la que se está edificando en la Moncloa.»

Si se cuenta el número de españoles que á cuenta del Estado han ido á estudiar al extranjero el sistema penitenciario, resultará que no debia haber nacion en el mundo que supiera más en la materia que la nuestra.

Despues de tanto viaje, nadie creeria que en España se carece de todo sistema, bueno ó malo, en materia de prisiones.

Cuba

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba, que alcanzan al 4 del actual:

«La marcha de los negocios en este centro mercantil toma aspecto más consolador segun van adelantando los preparativos de zafra, y más que preparativos las molindas en algunos ingenios, muy particularmente en la jurisdiccion de Cienfuegos. Ya en la plaza de aquella ciudad hay una existencia de más de 300 bocoyes de la zafra actual.»

Salen para Nueva-York en British Empire 1.669 bocoyes y 5.713 sacos de azúcar. 1.954 tercios de tabaco en rama, 107.000

tabacos torcidos, 233 barriles de naranjas y otros efectos sin adeudo.

Tambien ha salido con igual destino el vapor americano City of Austin, despachado por los Sres. Moré, Ajuria y compañía con 960 bocoyes de azúcar.

Empiezan, pues, los negocios y el comercio recobra vida y animacion. «Lastima—dice una carta—que la produccion del fruto sacarino no ofrezca este año tanto porvenir como en otros, aunque en algunas fincas se tienen grandes esperanzas y los precios no han de ser despreciables. El caso es que con más ó menos esfuerzos vamos empujando y marchando á nuestra rehabilitacion.»

«El estado de adelanto del edificio y preparativos todos para la Exposicion de Matanzas son grandes, y no se duda que aquella rica provincia tocará muy pronto los benéficos resultados de sus sacrificios de hoy.»

El día 4, á las siete y media de la noche, se reunió la comision de la Exposicion constituida en la Habana en casa de su presidente, el Sr. D. Vicente Hernandez, con el objeto de tratar de este asunto.

«La direccion de Hacienda ha pasado órden á los jefes económicos de las provincias para que remitan estados mensuales de recaudacion é inversion de fondos desde Julio de 1878 á la fecha.»

«Mlle. Paola Marié, primera actriz de la compañía bufa que trabaja en Tacón, ha dirigido á La Voz de Cuba una carta ofreciendo gratuitamente sus servicios en una funcion á beneficio de cualquier institucion caritativa que se le designe.»

«En la Gaceta de la Habana se publica un estado del movimiento de navegacion y sus resultados en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Enero de 1878, comparado con igual mes de 1877. Segun ese documento, entraron en el primero de esos meses 420 buques contra 393 en 1877; las toneladas productivas ascienden á 61.412 05 contra 64.856 06, y las improductivas á 85.128 81 contra 49.406 95, y los derechos cobrados arrojan un total de 1.459.191 pesos 76 céntimos contra pesos 1.652.433 72 centavos en 1877. El valor de cada tonelada en la importacion resulta ser de 52 pesos 37 centavos contra 48 pesos 79 centavos en 1877.»

Los buques salidos en Enero de 1878 son 259 contra 252 en 1877; las toneladas productivas ascienden á 19.433 76 contra 23.922 05, y las improductivas á 73.539 84 contra 53.362 69, y los derechos cobrados suman pesos 332.432 65 centavos contra pesos 401.749 26 centavos, resultando que el valor de la tonelada en la exportacion es pesos 76 36 centavos en 1878, y pesos 78 74 centavos en 1877.»

Resumiendo lo que precede, resultan los siguientes totales: buques entrados y salidos en el primero de los citados meses, 679 contra 645 en Enero de 1877; toneladas productivas 80 845 81 contra 88.818 91; toneladas improductivas 158.668 65 contra 102.769 64; total de toneladas de entrada y salida 239 514 46 contra 191.588 55; total de derechos cobrados pesos 1.792.344 41 centavos contra pesos 2.054.182 98 centavos, ó sea una baja de pesos 261.838 57 centavos en Enero de 1878.»

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de muerte por la de cadena perpetua á Juan Moreno Garro, Lorenzo Gomez Valenzuela y Mariano Hortelano Balsache, sentenciados por la audiencia de Albacete, en causa por robo, del cual resultó homicidio.

Real órden nombrando registrador de la propiedad de Santafé, de segunda clase, á D. Jovino Uceda y Quiroga, que últimamente ha desempeñado el de Villafranca del Bierzo.

Fomento.—Reales decretos aprobando dos proyectos de ensanche de la villa de Carril y de la ciudad de Gandía, y autorizando á sus ayuntamientos para llevar á cabo las obras.

Guerra.—Real órden dando de alta en el ejército al teniente coronel graduado capitán de carabineros D. Manuel Estefani, por haberse presentado en su destino, y que fué dado de baja por real órden de 7 del actual, por no haberlo efectuado oportunamente, trascurrido el plazo de 15 dias que se le concedieron para el desempeño de una comision del servicio en la ciudad de San Fernando.

La de hoy contiene las siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Pont y otro de las penas á que fueron condenados por las audiencias de Barcelona y Madrid.

Hacienda.—Reales decretos trasfiriendo varias cantidades en los presupuestos de gastos de los ministerios de Gobernacion, Fomento, Estado y Hacienda.

Fomento.—Real órden concediendo al pueblo de Santillana (Santander) una subvencion para construir un local-escuela.

Reglamento para la aplicacion de las disposiciones de policia urbana á las construcciones militares que se ejecuten dentro de las poblaciones.

Interior

Nuestro colega La Lealtad, de Granada, en su número del día 23, da cuenta del siguiente crimen:

«Anteanoche se cometió un horrible asesinato en el Barranco de San Cecilio. Parece que estaban cenando cuatro gitanos en su morada, se presentó otro ya de edad, trabáronse palabras y aquéllos la emprendieron contra éste, dejándole cadáver á los pocos momentos. Los asesinos empen-

dieron la fuga precipitadamente, y enterrado el inspector del distrito, Sr. Orellana, del desagradable suceso, procedieron á la busca de los culpables los agentes Gándara y Acosta, que á las once de la noche capturaron á dos de los gitanos en la lancha de Cénés, á otro en la Cuesta de Molinos y á otro en el Barranco ya nombrado. El juzgado de guardia constituyóse en el sitio de la ocurrencia y comenzó la instruccion del proceso.»

El obispo de Málaga, segun dice un colega, ha dirigido una exposicion al ministro de Hacienda pidiendo se declare la nulidad de la venta hecha por el Estado en 1856 del palacio episcopal que aquella mitra poseia en la villa de Coin, por considerarse que tal enajenacion es manifiestamente nula é ilegal, como contraria á la legislación canónica y civil entónces y actualmente vigente, y señaladamente á lo dispuesto en los artículos 31 del Concordato de 1851 y 6.º del convenio adicional de 1859, que sobre ser ambos ley del Reino, son ademas un pacto internacional que no es posible invalidar sin el mutuo acuerdo ó consentimiento de las dos supremas potestades contratantes.

Hoy quedará abierta en Cartagena la Exposicion de labores de señoras.

La Montaña, de Manresa, se queja, no de los frailes capuchinos que se han establecido en una masia inmediata á aquella ciudad, próxima al convento de jesuitas, sino del afán con que las mujeres les llevan todo lo de su casa, lo mismo especies que dinero, y de lo que sufren los pobres con estos entusiasmos.

Hay mujer, dice, que permite á su padre y hermanos que vivan de la caridad pública, mientras lleva á los frailes lo que no sobra, ántes falta en su casa.

Se dice en Barcelona que el banquero Sr. Araus ha sido agraciado con el segundo premio de la Loteria nacional.

El 1 de Enero se abrirán los talleres de tabacos habanos de la fábrica de Santander, á la que parece que han vuelto ya muchas de las operarias que habian quedado sin trabajo.

Por medio de un taladro en la pared ha sido robada la administracion de rentas de Nájera.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza, se está instruyendo causa criminal por la sustraccion de 40.000 rs., mitad en oro y mitad en plata, que iban consignados por el ferrocarril desde Madrid á un barquero de aquella capital.

Parece, segun nuestras noticias, que se trata en Sevilla de fundar un casino militar, con el propósito de facilitar la instruccion y proporcionar el recreo entre las clases militares, consiguiendo de este modo el adelanto en los conocimientos del arte de la guerra.

Al efecto se ha nombrado una comision que se ocupe en buscar el local adecuado para el uso á que se destina.

Exterior

San Petersburgo 25.

Se confirma la noticia de que todos los derechos de importacion van á ser elevados en Rusia en un 10 por 100, á partir del 1 de Enero próximo.

La sal es el único artículo exceptuado, cuyos derechos serán rebajados.

Paris 24. Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de ley estableciendo la enseñanza primaria obligatoria.

La Europa Diplomática desmiente la conversacion entre el príncipe de Dinamarca y el Sr. Gambetta, atribuida por el Tagblatt, de Berlin.

Paris 24. Se ha publicado el fallo del tribunal que entendía en la causa de injuria y calumnia á la señora de Kaulla.

El Pequeño Parisien ha sido condenado á 300 francos de multa, y otros venticinco periódicos á 150 cada uno.

El Senado ha aprobado la totalidad del presupuesto de ingresos, incluso los artículos de la enmienda del Sr. Brisson, pero con modificaciones importantes.

Londres 25. Un despacho de la colonia del Cabo de Buena Esperanza confirma la derrota de las tropas inglesas que marchaban en persecucion de los boers.

La batalla se verificó en Middleburgo, dejando los ingleses en el campo 130 muertos y heridos, y cayendo prisioneros un gran número de soldados.

Este suceso ha alentado mucho á los rebeldes de la antigua república de Transvaal.

Londres 26. Se teme que las huelgas de los obreros de las minas tomen proporciones considerables.

Pasan de 8.000 los que se niegan á trabajar, pidiendo aumento de salario.

Se ha acordado el envío de refuerzos á la colonia del Cabo de Buena Esperanza, los cuales se tomarán del ejército de la India.

Paris 26. Escasez de noticias políticas con motivo de las fiestas.

En las regiones oficiales se asegura que las relaciones entre Francia y el Vaticano no son tan tirantes como se supone, y que en prueba de ello el Sr. Despres se hallará en Roma dentro de pocos dias, para encargarse de nuevo de la embajada cerca de la Santa Sede.

Un despacho de Dublin dice que hoy deben verificarse meetings en Irlanda, y



# CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excesado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

Pleyel

PIANOS

Gaveau

Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

## LA VENECIANA



Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan ligero como sa seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengraasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 38, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

## RECOMENDAMOS



el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

## LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

TAMBORES, PANDERETAS Y NACI-MIENTOS. Es grande el surtido que en estos juguetes, propios de la estacion, se ha recibido en los Tiroleses.

LOCAL NUEVO

Atocha 27

frente al ministerio de Fomento

LOCINO Y MANTECA A 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Chorizos, á 8 y á 11 id.—Despojos á 40 rs. arroba.—Vaca á 22 cuartos, sin hueso á 30.—Espiritu Santo, 13.—Jamones baratos.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27

frente al ministerio de Fomento

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

# LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que expone-mos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedererías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedererías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LICENCIADO D. A. MORIEL, ESPECIALISTA EN HERPES. Asegura la curacion, costea las medicinas, y no se cobra ni por éstas ni lo estipulado por aquella hasta su terminacion satisfactoria. De 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 tarde. Arco de Santa María, 41 duplicado, 2.ª izquierda.

## PRODUCTOS RESINOSOS

Aguarras, colofonias, barnices, resinas, pez negra, etc. Los pedidos á Julio Tou-chard, fabricante en Valladolid, Panaderos 4.

## SAL DE IMON Y LA OLMEDA

Administracion central, Sigüenza

En esta corte la venden solos y exclusivamente de estas salinas los almacenes de Manuel Diaz Alvarez, plaza de la Cobada, núm. 13, y de Justo Huete, Olivo, 23.

## SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA CHAMARTIN DE LA ROSA

Vinos de pasto tintos y blancos de tres años, desde 2 rs. botella.

En las tabernas el nuevo cuesta más caro.

## SUPERIORIDAD

DE LOS

# DENTÍFRICOS

Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanan con el título de dentíficos, pero realmente son rarísimos los que merecen tal título y menos que cuenten con el aprecio del público. Diplomas del Licor del Polo de Orive. Diez años de robusta existencia: venta progresivamente creciente: 160.000 frascos en 1879. Usado una vez por el más descreído, cuenta el Licor del Polo con un nuevo apologista, con un gran campeón de gratuita propaganda. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado, que hasta la fecha son seis. Único dentífico español premiado en la última Exposicion de Paris. Recomendado espontáneamente y usado previo el pago por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, prueba palpable del desinterés y justicia de la recomendacion, despues de haber resonado la superioridad de este producto nacional, cuya composicion es exclusivamente vegetal y desprovista de todo ácido, razon por la que conserva la dentadura con su anaarado esmalte natural y entona las encias, haciendo innecesario el empaste y extraccion. Proclamado como el mejor de todos los dentíficos conocidos: económico sin competencia: 6rs. un frasco que dura dos meses de uso diario preservativo. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Calma con seguridad los dolores de muelas é infaliblemente los preserva, así como todos los padecimientos de la dentadura y encias. Exijase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el cristal; y farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula blanca que cubre el tapon. Sin estos requisitos, todos los frascos son falsificados. Véndese en infinitos puntos. Depósito central para los grandes descuentos, Bilbao, su autor: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; Trespaderne, plaza de Celenque; M. Miquel, Arenal, 2; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; S. Ocaña, Atocha, 35; Chávarri, Atocha, 87; G. Ortega, Leon, 13; F. Garcerá, Principe, 13; A. Just, Peligros, 4; Somolinos, Infantas, 22; P. Negro, Ruda, 14; Manso, Santiago, 9, y en otras varias farmacias y perfumerías de crédito de toda España.

## JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

## CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

## A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 7.—Los Tiroleses, local nuevo

## UNA BUENA OCASION

Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de pavos de arroz, y todo por 4 rs.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

## CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

# GACETA UNIVERSAL

## MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

## ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutará los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO